1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 06 20 A 30 06 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	21%	**4%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIZABETH FUENTES MURILLO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE KENNEDY
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	KENNEDY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Paola Gaona Prado Karen Johana Forero Espejo Angélica del Pilar Castillo Cubillos Angelica Betancur Diaz Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3159
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Pepaso
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.524.015-1
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 720.870.288
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS en ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 05/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 07/05/2020
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			En el componente pedagógico se evidenció la realización de actividades virtuales pertinentes por parte del talento humano del Jardín Infantil.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales, de la actividad promoción de limpieza y desinfección de áreas de contacto en el hogar e identificación implementos requeridos para los procesos de limpieza y desinfección, por medio de documento PDF y video.

							Se evidencio que la información se difundió vía WhatsApp
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El Asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas de cada componente.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidencio envió del informe correspondiente al mes de junio, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendió de forma oportuna a las solicitudes realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Permitió el desarrollo de la labor de supervisión dado que proporcionó la información y la documentación para el desarrollo de la verificación del cumplimiento de las obligaciones.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se sigue realizando atención a los niños y las niñas como al inicio de la prestación del servicio.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Realizaron actividades de promoción de prácticas de cuidado en el hogar por medio de folleto, Comic y audio de los temas promoción de lactancia materna vacunación y prevención de IRA y ERA. Se evidencio que la información se difundió vía WhatsApp.

2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Realizaron actividades de promoción del plan de saneamiento en casa de los programas limpieza y desinfección y Abastecimiento de agua potable, por medio de un folleto y documentos PDF sobre los siguientes temas: clasificación según tabla de colores de los implementos requeridos para la realización de limpieza del hogar, y promoción de limpieza y desinfección de las áreas de contacto, y abastecimiento de agua potable, lavado de tanque y uso eficiente del agua. Se evidencio que la información se difundió vía WhatsApp.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Realizaron actividades de promoción de manejo adecuado de alimentos en casa por medio poster, video y diapositivas, de los temas clasificación de Frutas y verduras, receta para preparar torta de ahuyama y aspectos relevantes al momento de realizar la compra de alimentos. Se evidencio que la información se difundió vía WhatsApp.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			En el periodo verificado, se realizó entrega del paquete alimentario correspondiente a contingencia por emergencia sanitaria - COVID 19. Entregaron paquete alimentario para 19 días hábiles con cobertura desde el 1 de junio de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, con un total de 112 paquetes alimentarios entregados satisfactoriamente a padre, madre o acudiente distribuidos así: Prejardin:46 Jardín: 66 Contó con conceptos sanitarios vigentes del proveedor de alimentos para establecimiento y vehículo. Así como con los formatos control requeridos.

	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			X			Se evidenció actividad realizada el 12 de junio del 2020, con el objetivo que los niños, niñas y familias adquirieran las mejores herramientas posibles para la construcción de su vida en el hogar, disfrutando del desarrollo individual en un entorno seguro y propicio. Utilizando la metodología del diseñó una figura que acompañara siempre en las actividades "segurita" ella es el súper héroe quien enseña a los niños, niñas a prevenir y propiciar un ambiente seguro en la casa; finalizando con un audio preventivo de riesgos.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Se evidenció socialización de la Franja Pepaso realizada el 09 de junio, donde se envió video con campaña publicitaria sobre separación de residuos, vía WhatsApp a las familias y se envía un laberinto, como material didáctico para que enlazarán cada contendor con los residuos correspondientes.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Mediante correo electrónico del 16 de junio, el Asociado presentó las planeaciones y el plan de trabajo correspondientes al mes de junio de 2020 para cada nivel, los cuales eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida. El Asociado realizó trabajo con los niños y niñas de forma virtual durante los días de cuarentena del mes de junio del 2020, enfocado en la implementación de la guía pedagógica establecida por la SDIS y las acciones de cuidado calificado de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín.

2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 16 de junio de 2020, un mecanismo de seguimiento por cada niño y niña, durante los días de cuarentena del mes de junio del 2020, en el formato especial de llamadas establecido por SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores. Realizó seguimiento de algunas situaciones especiales presentadas con los niños, niñas y sus familias.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Mediante correo electrónico del 25 de junio de 2020, el Asociado presentó acta de jornada pedagógica del día 19 de junio de 2020, donde se trabajó planeación pedagógica y valoración al desarrollo, la cual fue realizada a través de la herramienta virtual Google Meets y los soportes enviados a la Subdirección Local vía correo electrónico del 23 de junio de 2020.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico el Asociado presentó actas y registro fotográfico de diferentes actividades realizadas con los niños, niñas y padres de familia sobre gestión ambiental, en la semana del 1 al 5 de junio.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			Mediante correo electrónico del día 16 de junio de 2020, el Asociado presentó documento del procedimiento en referencia y acta de socialización con padres de familia el día 28/05/2020 a través de Whatsapp. Se realizó entrega de un folleto a los padres el día 01 de junio de 2020.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico del 16 de junio, el Asociado refirió que se realizó seguimiento telefónico a la madre de la niña GRV, quien manifestó que la niña se encontraba bien de salud y durante el presente mes, recibió llamadas de una psicóloga de ICBF para realizar actividades con la niña y acompañamiento de manera virtual, comenzando el día 8 de junio de 2020.

	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua el cual se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con avances en torno a la caracterización de acuerdo con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 16 de junio de 2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de cuarentena del mes de junio del 2020 en el formato especial de llamadas enviado por SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres y/o cuidadores y adicionalmente realizó seguimiento de algunas situaciones especiales presentadas con los niños, niñas y sus familias.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció matriz de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 05 de junio de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de mayo de 2020.

	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de junio, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de junio, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Fundación Pepaso, Zona 11 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 6, auxiliares de atención a la primera infancia 2, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 16 personas y un reemplazo El personal se encuentra vinculado por prestación de servicios. El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio de 2020 se realizó en fecha 02/07/2020, según transferencia electrónica del banco Bogotá y Banco Confiar, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 17 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes junio de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes de junio de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $48.099.904, representados en: Talento Humano $37.686.146 y alimentos $10.413.758 Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $6.282.900, representados en Espacio Físico Funcional.

5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de junio de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 17 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes junio de 2020.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-06	NA	NA
SALUD	2020-06	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2020-06	NA	NA
PARAFISCALES	N/A	NA	NA

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE **JUNIO** DE 2020 CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL C.C. FUNDACIÓN PEPASO I (ZONA 11 - OPCION 1) CONTRATO N° 3159/2020.**		Acta N 2 Fecha: 08/07/2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**37.686.146**	-	-
Salarios y/o Honorarios	37.686.146		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	**6.282.900**	-
Servicios públicos	-	6.282.900	
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**10.413.758**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**48.099.904**	**6.282.900**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**		**54.382.804**
Nota aclaratoria: Los descuentos de cobertura por valor de $636.500, se encuentran implicitos en el concepto de alimentos			

EJECUCIÓN DEL MES DE JUNIO DE 2020 POR VALOR DE $54.382.804

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $48.099.904

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado para el mes de junio es por $37.410.800, se tomó en ejecución el valor de $37.686.146, la diferencia de $275.346, corresponde a la retención de Ica aplicado en el mes de mayo, se tomó este valor en la ejecución ya que se evidenció el ajuste pertinente y se realizó el pago del saldo a favor del personal.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE
					SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	02/07/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	$ 37.686.146

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado de $14.894.100, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por $636.500

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV 2873	01/06/2020	$ 7.025.558
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV 2874	01/06/2020	$ 3.388.200
TOTAL ALIMENTOS				**$ 10.413.758**

Se llevó a la ejecución el valor de $10.413.758

El asociado presentó la factura N 2873 fecha 01 de junio de 2020 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $7.285.804, de la cual se evidenció los siguientes productos con un valor por encima de los precios promedio del mercado (Galletas Wafer), el cual fue cotizado con precios de los almacenes Olimpica, Éxito y Jumbo, por lo que del valor facturado queda pendiente $260.246 en espera de ser verificados, razón por la cual se llevó a la ejecución del mes de junio el valor de $7.025.558.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $6.282.900

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes de junio es por $6.282.900, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
INMUEBLE	ALBERTO GUATAQUIRA BARRERA	$ 6.282.900
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 6.282.900

Nota: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Elementos de aseo personal, Elementos de aseo institucional, papelería, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos**.**

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura junio:** 95 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $636.500

- **Descuentos de talento humano:** No aplica.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El Convenio aporta a las meta del proyecto 1096 “DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLECENCIA” por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/07/2020

ELIZABETH FUENTES MURILLO
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY
SUPERVISOR

Andrea Paola Gaona Prado
Andrea Paola Gaona Prado (16 Jul. 2020 19:09 CDT)

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Pilar Castillo Cubillos
Pilar Castillo Cubillos (16 Jul. 2020 19:57 CDT)

ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGELICA BETANCUR

ANGELICA BETANCUR DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Leidy Chaparro
Leidy Chaparro (16 Jul. 2020 20:06 CDT)

LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 3159/2020
JARDÍN INFANTIL: FUNDACIÓN PEPASO
LOCALIDAD: KENNEDY
PERIODO: Del 01 de junio de 2020 al 30 de junio de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
JUNIO 2020	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	0	0	0	0	$ 0
		PRE-JARDÍN	47	893	874	19	$ 127.300
		JARDÍN	70	1.330	1.254	76	$ 509.200
		TOTAL	**117**	**2.223**	**2.128**	**95**	**$ 636.500**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde al paquete alimentario no entregado.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
jun-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 636.500**

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Kennedy

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio: 3159 de 2020

Asociado: Fundación Pepaso

Jardín Infantil: Fundación Pepaso

Fecha de radicado: 23/06/2020

Fecha de emisión de aval : 23/06/2020

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Profesionales y Técnicas de Atención a la Primera Infancia	*Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años. *Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia profesional específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título profesional en: terapia de lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología y psicología, con experiencia profesional específica mínima de dos años en trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de normalista superior con experiencia específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de tecnólogo en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad. *Título de tecnólogo en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia específica mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de técnico profesional en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad. *Título de técnico profesional en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia laboral mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. Nota 1: mínimo el 60% del talento humano debe tener formación en áreas de la educación, de acuerdo a los perfiles anteriormente mencionados. Nota 2: mínimo el 70% de las maestras-os deberá acreditar título de formación profesional	Carolina Avendaño Garzón	52.779.327	Licenciada en Pedagogía Infantil (Universidad Libre-2014)	No Requiere	X	

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Firma del(a) Supervisor(a) del Convenio
Subdirector(a) Local para la Integración Social de Kennedy

Proyectó: Viviana Oviedo Torres Viviana Oviedo Torres
Viviana Oviedo Torres (24 Jun. 2020 09:14 CDT)

Revisó: Angélica Betancur Díaz ANGELICA BETANCUR